

HECHO ESENCIAL
GREYSTAR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO CONDOR I (el “Fondo”)
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 19 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

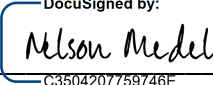
Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de hecho esencial que con fecha 18 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del “Greystar Fondo de Inversión Inmobiliario Condor I” (en adelante, el “Fondo”) en la que el Aportante presente y representado acordó lo siguiente:

- 1) Se aprobaron la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Ivars Grinbergs, Vicente Ruz y Vitor Costa, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Tom Livelli, Ivars Grinbergs y Patricio Fernández, fijando su presupuesto gastos y remuneración y;
- 4) Se designó a EY como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

C3504207759746E
Nelson Medel Letelier
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.